

Análisis comparativo electoral en dos momentos de nuestra historia reciente: antes de la guerra civil (la II República) y en la transición (1977-1979) en la provincia de Cáceres

INTRODUCCIÓN

El objetivo de nuestro proyecto es mucho menos ambicioso que lo que sus posibilidades pueden sugerir. En primer lugar, y dado el estrecho marco de actuación con que contamos, nos vamos a limitar a un somero análisis de resultados, cuya mínima profundización exigiría un detallado estudio espacio/temporal de *causas, candidaturas, composición socioeconómica del electorado, estructuración del espacio a mostrar...*

Por otro lado, lo que pretendemos es trazar un sencillo indicador que pretenda demostrar la existencia o no de *memoria*, la comprobación o no de posibles hipótesis de continuidad o fidelidad de tipos de voto y en definitiva, apuntar cuál ha sido la herencia con que contamos, tras la dilatada experiencia dictatorial que supuso un paréntesis o fractura entre los dos modelos cronológicamente separados de vida democrática que indagamos.

Por último, hemos de matizar que detrás de la simple presentación de datos (cuyo análisis consideramos muy necesario escrutar con detalle) se tratará de intuir a modo de conclusión una serie de referentes históricos que hagan más comprensible el contenido del concepto de *cambio*.

A lo largo de nuestro trabajo, vamos a contar con una duplicidad contextual, por un lado en el tiempo, iremos desde los comienzos de la II República, en abril de 1931, con distintas convocatorias municipales a las urnas, hasta febrero de 1936, que nos va a servir para cerrar la primera parte de esta investigación para pasar a continuación a los primeros momentos de la transición a la democracia, primero con las elecciones generales del 15 de junio de 1977 para culminar con las elecciones municipales del 3 de abril de 1979. En el espacio, aunque lo situaremos dentro de un entramado global, nos centraremos en el análisis provincial e incluso tendiendo al local.

La Segunda República: Aunque ya desde el 5 de abril de 1931 se habían elegido los concejales por el artículo 29 de la ley electoral en aquellos ayuntamientos que presentaban igual o menor número de candidatos al de los elegibles, las auténticas elecciones municipales se producirían el 12 de abril y posteriormente el 31 de mayo, tras producirse numerosas reclamaciones y quedar invalidados los elegidos por el mencionado artículo 29, además de haber sido designadas una buena parte de Comisiones Gestoras. Las elecciones del 12 de abril supusieron una especie de referéndum para el Gobierno y trajeron como consecuencia el advenimiento de un nuevo régimen político: la República. A nivel nacional se produce una abrumadora mayoría de la conjunción republicano-socialista en las grandes ciudades, a pesar de que en el conjunto del Estado saldrán elegidos un mayor número de concejales monárquicos que republicanos¹, de los datos totales provinciales podemos constatar a 579 concejales republicano-socialistas y a 392 monárquicos.

Con respecto a las elecciones generales tres van a ser las consultas que se van a producir:

1. Elecciones Constituyentes del 28 de junio de 1931 (que tuvieron una segunda vuelta el 12 de julio y otra más el 4 de octubre, por renuncia de algún diputado).
2. Elecciones a Diputados a Cortes el 18 de noviembre de 1933.
3. Elecciones a Diputados a Cortes el 16 de febrero de 1936.

¹ Gabriel Jackson, *La República española y la guerra civil (1931-1939)*, Orbis, Barcelona 1997, p. 46, Habla de unos 22.000 concejales monárquicos frente a unos 5.800 republicanos.

No vamos a adentrarnos en el desarrollo del sistema electoral por no ser éste el objeto de estudio, si bien podemos señalar algunas consideraciones como son el hecho de que la circunscripción era provincial, el voto era masculino en 1931 y a partir de 1933 se conseguiría el sufragio femenino, la edad para ser elector y elegible era de veintitrés años, las listas eran abiertas con voto restringido (por ejemplo, en Cáceres, donde había que elegir nueve diputados, cada elector podía votar a siete), se precisaba para ser elegido obtener al menos un 20 % de los votos (luego se aumentaría a un 40 %)...

Este sistema electoral llevó consigo una serie de inconvenientes que a nuestro juicio tergiversaron en numerosas ocasiones la realidad política de la masa social española, al primar de manera excepcional a las grandes coaliciones y, sobre todo, al permitir que con un muy escaso margen de diferencia de votos se llevase el 80 % de los escaños una candidatura, mientras que dejaba únicamente para la otra el 20 % restante. De esta manera bastaba un levisimo cambio en la opinión pública para que se trastocase de manera violenta el equilibrio de fuerzas presentes en el Parlamento y con ello el sentido y la orientación del modo de gobernar. A costa de intentar fortalecer la estabilidad se sacrificaba la pluralidad.

Los resultados que expondremos a continuación serán los de las elecciones de febrero de 1936, los cuales trataremos de comparar con los de junio de 1977. El contexto general en el que se produjeron las primeras fue el siguiente: la sociedad española estaba extremadamente polarizada, lo que había hecho que se consolidara una división del espectro en dos grandes coaliciones: por un lado, la CEDA, y, por otro, el Frente Popular (coalición de socialistas, comunistas y republicanos de izquierda). El Partido Republicano Radical, en otro momento en gran esplendor, estaban ahora desprestigiados por los escándalos del estraperlo y Nombela, y casi desaparecen de la escena política nacional. Como veremos, a pesar de que la fuerza de ambos bloques era pareja, los resultados en escaños marcaron una diferencia abismal en la provincia de Cáceres: el Frente Popular obtuvo siete actas (tres de socialistas, dos de Unión Republicana y dos de Izquierda Republicana), mientras que la CEDA tuvo que conformarse con las dos restantes, en votos, las diferencias entre el último diputado elegido por las mayorías (el séptimo) y el primero por las minorías (el octavo) fue mínima (menos de 600

votos), prácticamente lo mismo se reproduciría a nivel nacional, donde el FP obtendría unos 250 escaños, 130 la CEDA y 50 el centro ².

La transición a la democracia: En este apartado nos vamos a dedicar al análisis de dos tipos de elecciones: las generales del 15 de junio de 1977 y las municipales del 3 de abril de 1979. Con anterioridad se habían producido trascendentales momentos de nuestra reciente historia (nombramiento, el 22 de noviembre de 1975, de D. Juan Carlos I de Borbón como rey de España, o el Referendum sobre la Reforma Política del 15 de diciembre de 1976).

Tras cuarenta y un años los españoles van a poder volver a elegir a sus representantes, aunque no ha sido nada fácil llegar a este momento; a ello habría que sumar la grave coyuntura de crisis económica, a la que se añadirían dos grandes problemas: el paro y el terrorismo. Destacaremos el hecho de que, a pesar del miedo y de la desorganización de la clase política, la participación será mayoritaria (78,4 % del censo). Algunos partidos con gran tradición e historia no tuvieron dificultades a la hora de elaborar sus listas (PSOE, PCE); el Gobierno, al final, consigue crear la llamada Unión de Centro Democrático y los conservadores van a salir peor parados, debido a su procedencia del régimen franquista y a las luchas por el poder, a pesar de que al final muchos consiguieron aglutinarse bajo la figura de Manuel Fraga y en torno a la formación de Alianza Popular. El sistema de escrutinio será el proporcional con la fórmula conocida como d'Hondt, que consiste en dividir el número de votos de cada partido por 1, 2, 3 y 4..., atribuyendo los diputados a los cocientes en orden decreciente. Este sistema va a favorecer, como veremos, a los grandes partidos. Los resultados a nivel nacional fueron los siguientes para las principales formaciones: UCD: 34,72 % de los votos, lo que le otorga 165 escaños parlamentarios; PSOE: 29,25 % de los votos y 118 escaños; el PCE: 9 % de los votos y 20 escaños, y Alianza Popular: 8,34 % de los votos y 16 escaños ³. En la

² Sobre la polémica acerca de los resultados, vamos a obviar el adentrarnos, debido a que se sale del objeto de este trabajo; no obstante, hemos de hacer constar que, a nivel provincial, están en proceso de investigación y que a nivel nacional van a diferir las interpretaciones (y en algunos casos hasta la legitimidad) de acuerdo, en ocasiones, con la ideología del historiador.

³ Hay que citar también los resultados obtenidos por el Pacte Democràtic per Catalunya: 2,78 % de los votos y 11 escaños; el Partido Nacionalista Vasco: 1,60 % de los votos y ocho escaños, o el socialismo marxista del PSP, liderado por Tierno Galván, que obtuvo el 4,46 % de los votos y seis escaños.

provincia de Cáceres (de cuyos datos nos ocuparemos más adelante) saldrán cuatro diputados de la UCD y uno del PSOE ⁴.

En la Europa democrática fue recibida con gran complacencia las noticias referentes a la recuperación del protagonismo popular en la elección de nuevos representantes. La tarea básica para las nuevas Cortes será la elaboración de una nueva Constitución.

Las elecciones municipales del 3 de abril de 1979 fueron convocadas tan sólo un mes después de las generales legislativas, que había ganado la UCD por segunda vez. El número total de concejales en todo el territorio nacional favorece a la UCD, que consigue más del doble que sus inmediatos seguidores ⁵. Hay que señalar, no obstante, que los principales Ayuntamientos en España se constituyeron sin grandes alegrías para la UCD, ya que las izquierdas habían ganado en el 77 % de las grandes ciudades, y además socialistas y comunistas han llegado a un acuerdo para gobernar en los municipios donde no poseen mayoría absoluta. En manos socialistas estarán Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Málaga, Valladolid y Palma de Mallorca. Sin embargo, en la provincia de Cáceres se sigue manteniendo el predominio centrista, con 113 pueblos en manos de la UCD, frente a 40 independientes, 35 del PSOE, uno de Coalición Democrática, uno de la ORT y uno del Movimiento Comunista. La capital cacereña y Plasencia serán gobernadas por alcaldes de la UCD (Luis González Cascos y José Luis Mariño Roco, respectivamente).

Como conclusión a este apartado, apuntaremos el siguiente cuadro, donde se ven (únicamente para las tres grandes formaciones) el número de escaños obtenidos, tanto a nivel nacional como provincial, en las dos citas electorales estudiadas:

⁴ Tenemos que reseñar que el nuevo Parlamento va a ser bicameral, eligiéndose miembros para el Congreso y para el Senado. En este último tendremos tres senadores de la UCD y uno del PSOE.

⁵ Los resultados fueron los siguientes para las principales formaciones: UCD, 29.614 concejales; Independientes, 14.817; PSOE, 12.220; PCE, 3.608, y CD, 2.412.

	16 DE FEBRERO DE 1936		15 DE JUNIO DE 1977			
	FP	CEDA	PRR	PSOE	AP	UCD
ESPAÑA	278	124	4	118	16	165
CÁCERES	7	2	0	1	0	4

Presentación de los resultados: Hemos optado por elegir un muestreo de las principales localidades cacereñas, de las que intentaremos extraer una serie de consideraciones⁶. No se hará un estudio pormenorizado individual, ya que estimamos que ello daría lugar a distorsiones en la interpretación global. De cualquier forma, la suma de la población de la muestra supone un elevado porcentaje del total de la provincia, siendo además los núcleos más dinamizadores en todos los aspectos (político, económico, social, cultural...). Son las siguientes:

1. Arroyo de la Luz.
2. Brozas.
3. Cáceres.
4. Coria.
5. Garrovillas.
6. Hervás.
7. Hoyos.
8. Jaraíz de la Vera.
9. Jarandilla.
10. Logrosán.
11. Madroñera.
12. Malpartida de Plasencia.
13. Miajadas.
14. Navalmoral de la Mata.
15. Plasencia.
16. Trujillo.
17. Valencia de Alcántara.
18. Zorita.

⁶ En el apéndice final se pueden ver los datos del resto de los pueblos.

a) *Las elecciones municipales:* En una aproximación al análisis comparativo de las distintas convocatorias, nos hemos tenido que decantar por unos parámetros en detrimento de otros, no sin temor de caer en la posibilidad de una simplificación del balance. Sin embargo, hay que recordar que el presente estudio es meramente un avance y que las fuentes ofrecen una multiplicación de vías que en un futuro habría que aprovechar. Por tanto, y por lo que respecta a los resultados de las elecciones municipales, hemos prescindido de nombres de candidatos o de votos obtenidos por cada uno de ellos, para centrarnos en la significación política de los concejales elegidos o en los porcentajes de votos obtenidos por las candidaturas. En el caso de la II República y como ya señalamos, la primera de las llamadas a las urnas se produjo el 12 de abril de 1931, pero debido a distintos avatares (los elegidos por el mencionado artículo 29 de la ley electoral, las innumerables protestas...) fueron repetidas en muchas poblaciones el 31 de mayo de 1931⁷. De los 18 municipios mostrados, nos vamos a encontrar cómo en siete (los más poblados) se respetarán los concejales elegidos el 12 de abril, en seis tendremos los datos del 12 de abril y del 31 de mayo y en los cinco restantes, únicamente del 31 de mayo.

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931

Pueblo	Centri.	Cons.	Libe.	Mon. in.	Der. rep.	Radic.	Socia.	Ant.m
Arroyo del Puerco	0	0	0	14	0	3	0	0
Cáceres	0	6	4	0	3	0	11	0
Coria	6	0	0	3	1	0	1	0

⁷ Además, también hemos de precisar que en algunos pueblos (en ninguno de los más importantes y de los que se nutren nuestros principales comentarios) fueron elegidas Comisiones Gestoras formadas por tres miembros, cuya premisa fundamental era la de ser afines al nuevo Gobierno. El 23 de abril de 1933 se producen nuevas elecciones municipales en algunas localidades. En otro orden de cosas añadiremos que debido al devenir continuo de inestabilidad política, tanto a nivel nacional como local, en muchísimas ocasiones se funcionó de manera interina.

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931 (cont.)

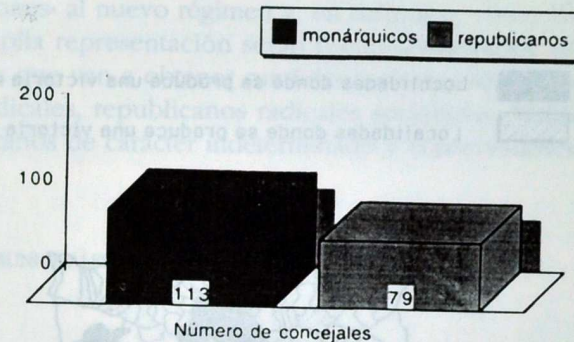
Pueblo	Centri.	Cons.	Libe.	Mon. in.	Der. rep.	Radic.	Socia.	Ant.m
Garrovillas	0	0	0	4	5	0	5	0
Hervás	0	3	0	0	4	0	5	0
Jarandilla	0	7	0	3	0	0	0	0
Logrosán	0	5	2	6	0	0	0	0
Malpartida de Plasen. ...	0	0	2	2	0	0	1	7
Miajadas	0	5	6	4	0	0	0	0
Navalm. de la Mata ...	0	0	0	2	0	0	1	11
Plasencia	0	5	0	0	13	0	0	0
Trujillo	2	0	5	3	0	0	4	4
Valencia de Alcánt. ⁸	-	-	-	-	-	-	-	- ⁹

En total tendremos en las localidades de las que contamos con datos, 113 concejales electos considerados monárquicos, frente a 79 encuadrados como republicanos, como expresamos en el siguiente gráfico, aunque también hemos de matizar que en las grandes poblaciones los resultados difieren sustancialmente. Así, en Cáceres tenemos 14 republicanos y 10 monárquicos, en Plasencia, 13 republicanos y cinco monárquicos, y Trujillo, que sigue la tendencia general con 10 monárquicos y ocho republicanos.

⁸ En el caso de Valencia de Alcántara hubo elecciones tanto el 12 de abril como el 31 de mayo de 1931. De ellas tenemos los datos de los concejales proclamados, pero no así su filiación, con lo que no hemos podido poner el número correspondiente en cada agrupación política.

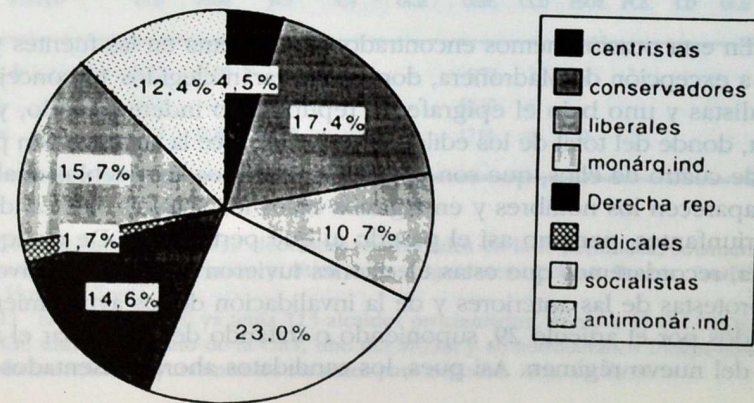
⁹ Las candidaturas a que se refiere cada columna, se pueden dividir en dos grandes bloques: 1. *Monárquicos*: centristas, conservadores, liberales y monárquicos independientes; y 2. *Republicanos*: derecha republicana, radicales, socialistas y antimonárquicos indeterminados.

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931




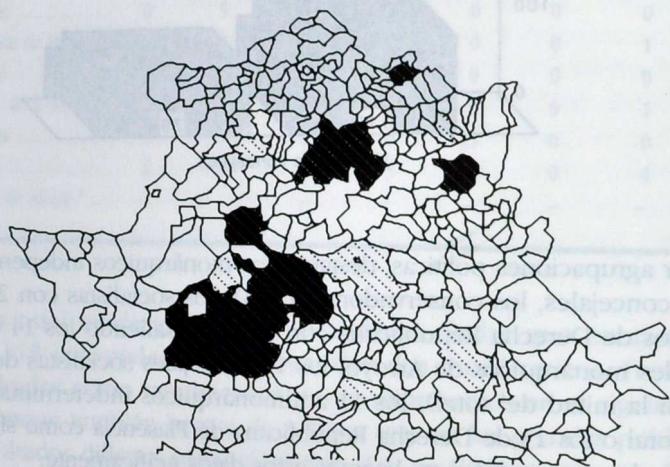
Por agrupaciones políticas, destacan los monárquicos independientes con 41 concejales, los conservadores con 31, los socialistas con 28 y los miembros de Derecha Republicana con 26, sobresaliendo los 14 (de 17) concejales monárquicos de Arroyo, los 11 concejales socialistas de Cáceres (casi la mitad del total), los 11 antimonárquicos indeterminados de Navalmoral o los 13 de Derecha Republicana de Plasencia como síntomas del éxito de una candidatura. Veamos estos datos gráficamente:

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931



Por último, en el mapa de la provincia aparecerán reflejadas aquellas localidades donde el triunfo se decanta para los monárquicos o para los republicanos.


 Localidades donde se produce una victoria republicana
 Localidades donde se produce una victoria monárquica



ELECCIONES MUNICIPALES DEL 31 DE MAYO DE 1931

En esta ocasión hemos encontrado un problema en las fuentes y es que, a excepción de Madroñera, donde resultarán elegidos 12 concejales socialistas y uno bajo el epígrafe de republicano indeterminado, y en Coria, donde del total de los ediles sólo nos aparece la significación política de cuatro de ellos, que son socialistas, en todos los pueblos analizados aparecen los nombres y en algunos casos los votos de los candidatos triunfantes, pero no así el partido al que pertenecen. De cualquier forma, recordaremos que estas elecciones tuvieron lugar con motivo de las protestas de las anteriores y de la invalidación de los ayuntamientos elegidos por el artículo 29, suponiendo o tratando de consolidar el sentido del nuevo régimen. Así pues, los candidatos ahora presentados tra-

tarán de borrar, o al menos no mostrar de una forma muy clara la vinculación con etapas anteriores. Todo ello queda demostrado al comprobar cómo aparecen ahora nuevas etiquetas, cómo se multiplican los cambios o «conversiones» al nuevo régimen y, en definitiva, cómo las fuerzas que tendrán amplia representación serán fundamentalmente republicanas. Los partidos que van a obtener candidatos electos serán: socialistas, republicanos radicales, republicanos radicales socialistas, Acción Republicana, republicanos de carácter indeterminado y conservadores¹⁰.

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

Como hemos comentado anteriormente, el vencedor de estas elecciones municipales será la UCD; en la provincia de Cáceres, una buena parte de los ayuntamientos estarán gobernados por alcaldes de esta formación¹¹, aunque habría que matizar que en muchas localidades, al no contarse con mayorías absolutas, hubo que recurrir a pactos postelectorales para poder llevar a cabo una cierta gobernabilidad. De cualquier forma, es también significativo el hecho de que en número de concejales la UCD obtiene más del doble que el PSOE (968 y 409, respectivamente). Por lo que respecta a las localidades elegidas para este estudio, los resultados fueron los siguientes:

PUEBLO	UCD	PSOE	PCE	CD	Ot.liz	Otde.	UCD	PSOE	PCE	CD	Ot.liz	Otde.
Arroyo de la Luz	24,10	65,98	—	—	—	8,70	3	9				
Brozas	44,50	—	—	—	—	54,10	5				6	
Cáceres	40,12	32,98	8,87	—	—	17,01	10	9	2			

¹⁰ Por tanto, y de estas elecciones municipales en la II República, solamente no tenemos datos de significación política de los siguientes núcleos: Brozas, Jaraíz de la Vera, Hoyos y Zorita.

¹¹ El día 5 de abril ya tenía 113 alcaldes proclamados, frente a 35 del PSOE, uno del PCE, uno de CD, uno de la ORT, uno del MC.Ex y 40 considerados Independientes, estando tan sólo 25 Ayuntamientos restantes para negociar. Hoy, 5-4-1979.

(Cont.)

PUEBLO	UCD	PSOE	PCE	CD	Ot.iz	Otde.	UCD	PSOE	PCE	CD	Ot.iz	Otde.
Coria	45,84	35,62	13,30	—	3,75	—	9	6	2			
Garrovillas	—	55,54	—	—	—	43,40		6				5
Hervás	48,30	39,15	11,24	—	—	—	6	4	1			
Hoyos	94,75	—	—	—	—	—	9					
Jaraíz	45,62	45,69	3,98	—	—	3,88	6	7				
Jarandilla	56,64	—	—	—	22,61	19,87	7					2
Logrosán	93,81	—	—	—	—	—	11					
Madroñera	37,32	59,89	2,39	—	—	—	5	8				
Malpartida de Plas. ...	27,20	28,53	13,68	—	—	29,61	3	4	2			4
Miajadas	16,71	42,27	6,97	—	—	33,39	2	6				5
Navalm. de la Mata .	52,18	29,26	12,84	—	4,72	—	10	5	2			
Plasencia	39,43	26,13	5,84	—	3,34	24,32	9	6	1			5
Trujillo	74,48	23,96	—	—	—	—	10	3				
Valencia de Alcánt. ..	71,17	15,99	—	—	—	12,22	10	2				1
Zorita	27,04	71,83	—	—	—	—	3	8 ¹²				

En la primera parte de las columnas hemos colocado los porcentajes de votos de cada candidatura, mientras que en la segunda mitad se sitúan el número de concejales que logran obtener. La victoria es clara en esta muestra, como sucederá en el resto de la provincia para la UCD, que va a obtener el triunfo en las principales localidades, además de ser el ganador en 11 de los 18 pueblos analizados: Brozas, Cáceres, Coria, Hervás, Hoyos, Jarandilla, Logrosán, Navalmoral, Plasencia, Trujillo y Valencia de Alcántara, mientras que el PSOE lo será en los siete restantes: Arroyo de la Luz, Garrovillas, Jaraíz, Madroñera, Malpartida de Plasencia, Miajadas y Zorita. Hemos de destacar asimismo el abrumador porcentaje de votos que obtiene la UCD en Hoyos (94,75 %), Logrosán (93,81 %), Trujillo (74,48 %) y

12 Las siglas corresponden a las siguientes candidaturas: UCD, Unión de Centro Democrático; PSOE, Partido Socialista Obrero Español; PCE, Partido Comunista de España; CD, Coalición Democrática; Otrizq, otros partidos de izquierda (entre ellos la ORT, la Organización Revolucionaria de Trabajadores) o el MC (Movimiento Comunista); Otrder, Otros partidos de derechas (la mayoría acudían bajo la denominación de Agrupación de electores Independientes).

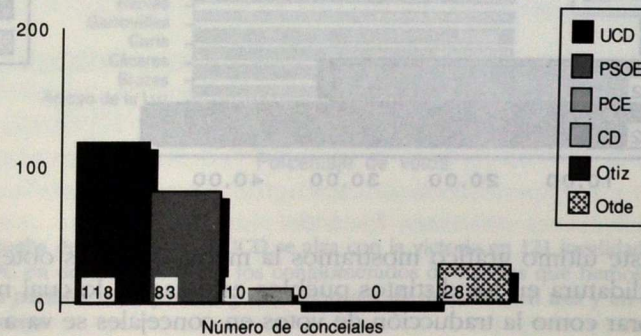
Valencia de Alcántara (71,17 %); también podemos citar el 71,83 % que logra sacar el PSOE en Zorita, el 65,98 % en Arroyo de la Luz o el 54,10 % de la derechista Asociación de Electores de Brozas.

Por tanto, el partido gubernamental se va a alzar con la mayoría de los ayuntamientos, si bien en Cáceres capital por muy escasa diferencia con respecto al PSOE, partido éste que, por otra parte, también obtiene ventajas muy ajustadas en algunos sitios, como en Jaraíz de la Vera donde triunfa por tan sólo dos votos frente a la UCD.

Con respecto a la abstención ha sido muy superior a la de las elecciones generales del 77 (donde se quedó en el 24,17 %), ahora la media en la provincia va a subir hasta el 36,48 %, siendo ampliamente superada en zonas como en Logrosán con 62,34 % en Madroñera con el 47,23 % o en Valencia de Alcántara con el 45,93 %. Cáceres capital representará la tónica general del resto de las localidades con un 36,11 % de abstención. Por tanto, observamos que estas elecciones, que en teoría se suponían mucho más cercanas a la gente, sin embargo, despertaron una menor movilización. La respuesta puede estar quizá en que las primeras convocatorias levantaron el impulso democrático del pueblo, dormido durante tantos años y ahora asistimos a un proceso de progresiva normalización. Ello no es óbice de todas formas para que consideremos, que al menos en esta ocasión se ha producido un alto grado de abstención.

Con respecto al número total de concejales, podemos apreciarlo en el siguiente gráfico:

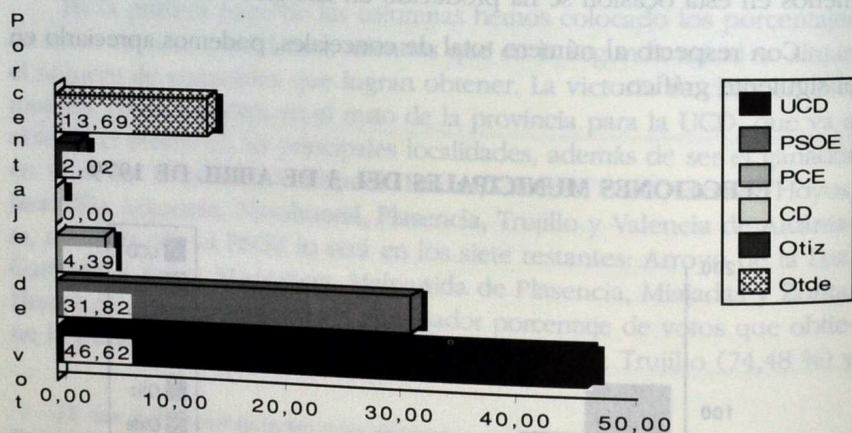
ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979



Podemos ver claramente cómo el total de concejales alcanzados por la UCD en los 18 pueblos analizados supera ampliamente a su inmediato seguidor y a su vez, y como síntoma de un bipartidismo en la cúspide, también se observa que el resto de las formaciones apenas van a estar representadas en la mayoría de los ayuntamientos. En la totalidad del Estado quizá se pueda introducir un tercer elemento que aquí, en la provincia, también adquiere cierta significación: son los considerados independientes, que van a obtener 14.817 concejales, frente a 12.220 del PSOE y 29.614 de la UCD.

Estas elecciones que en casi todas las localidades se habían desarrollado con absoluta normalidad y con gran impaciencia en las sedes de los partidos por conocer sus resultados, mostraron, como veremos a continuación, la hegemonía de los grandes partidos, la UCD y el PSOE, cuyos militantes y seguidores se apresuraron, tras los primeros nervios por averiguar los puestos definitivos de cada uno, a celebrar, produciéndose una queja general, como venimos comentando, acerca de la fuerte abstención.

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

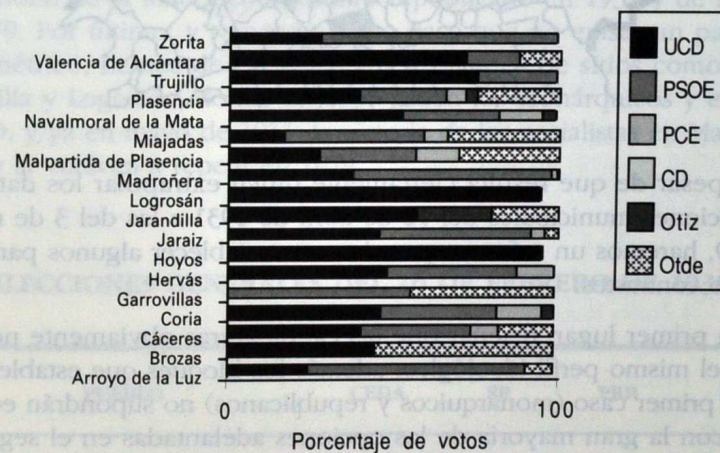


En este último gráfico mostramos la media de votos obtenido por cada candidatura en los distintos pueblos estudiados, lo cual nos viene a corroborar como la traducción de votos en concejales se va a producir

de manera simétrica y cada formación va a tener una representación global proporcional al número de sufragios obtenidos.


Las elecciones municipales de 1979 han ido perfilando estructuras organizativas de los cuadros que regirán administrativamente la vida política. Se han producido consolidaciones, retrasos, avances, desapariciones... en una aproximación general, podríamos decir que en Cáceres se mantiene la vigorosa presencia del centro, que el PSOE, pese a su retroceso, según algunos de los analistas fruto de la todavía débil configuración del partido, se constituye en la segunda fuerza en la provincia, que el PCE no logra conseguir un cierto respaldo social, quizá porque, al igual que sucede con CD, no serán capaces de conectar con la sensibilidad de muchos de los votantes, para los cuales los primeros presentarán un discurso político radical, mientras que el de los segundos va quedando trasnochado y cada vez más nostálgico de épocas pasadas¹³. El siguiente documento gráfico nos presentará el seguimiento del electorado a las distintas formaciones.

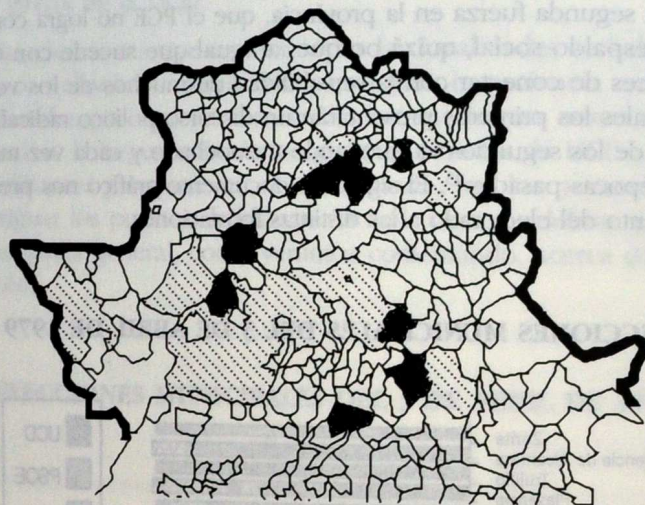
ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979



13 Prueba de ello es que la UCD se alza con la victoria en 121 localidades, el PSOE en 42, el PC en dos, CD en dos y los conglomerados de fuerzas que hemos etiquetado como *otros partidos de izquierda* y *otros partidos de derechas*, en tres y en 47 pueblos, respectivamente.

Para finalizar, veamos cómo queda el mapa de la provincia, tomando como base la muestra de localidades analizadas, de victorias en esta convocatoria electoral.


 Localidades donde triunfa el PSOE
 Localidades donde triunfa la UCD



A pesar de que resulta ciertamente difícil extrapolar los datos de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 a las del 3 de marzo de 1979, haremos un esfuerzo para intentar establecer algunos paralelismos y/o contrastes.

En primer lugar, reseñar que las candidaturas obviamente no presentan el mismo perfil ideológico; además los bloques que establecimos para el primer caso (monárquicos y republicanos) no supondrán equivalencia con la gran mayoría de las opciones adelantadas en el segundo, ya que en ellas apenas vamos a encontrar ejemplos significativos de apoyo a soluciones que estén fuera del sistema. Por tanto, nos tendremos que centrar en generalidades como la identificación del partido ganador y su mantenimiento o no dentro de la misma línea del espectro. A todo ello hay que añadir el cambio sustancial que se produjo en

abril de 1931 y que llevó consigo incluso a una repetición en muchas poblaciones de las elecciones municipales, el 31 de mayo, ahora, tan sólo poco más de un mes después, con unos resultados radicalmente diferentes, lo que introduce nuevos elementos distorsionadores.

Así pues, apenas va a haber continuidad, ni siquiera entendiendo ésta como una diferenciación entre voto conservador y voto progresista, si bien, tomando como ejemplo a Cáceres capital, podemos ver cómo en 1931 se produce prácticamente un empate entre republicanos y monárquicos, y en 1979 esto sucederá entre la UCD y el PSOE. Plasencia, en 1931, se decanta por el republicanismo, y en 1979 otorga la victoria, no absoluta, a la UCD; en Trujillo ganan los monárquicos, aunque de forma moderada, en 1931 y, sin embargo, el triunfo llega a ser escandaloso por lo abrumador para la UCD en 1979. Otras localidades se mantienen más «fieles» en su trayectoria, como Garrovillas y Malpartida de Plasencia, con triunfo republicano en 1931 y del PSOE en 1979. También son llamativos algunos casos como Arroyo de la Luz, donde en abril de 1931 hay un claro triunfo monárquico, mientras que en 1979 el PSOE se alza con la victoria con más del 65 % de los votos; lo mismo sucede, aunque no de forma tan apabullante, en Miajadas. Hervás y Navalmoral de la Mata tienen triunfo republicano en 1931 y de la UCD en 1979. Por último, y tomando como base que no existe un paralelismo simétrico, hemos de comentar los resultados de sitios como Coria, Jarandilla y Logrosán, donde en 1931 ganan los monárquicos y en 1979 la UCD, y ya en mayo de 1931, la victoria de los socialistas en Madroñera, que la vuelven a repetir en 1979.

ELECCIONES GENERALES DEL 16 DE FEBRERO DE 1936

PUEBLO	CEDA	FP	PRR	FE
Arroyo del Puerco	1.435,71	2.939,71	58,50	53,00
Brozas	1.644,43	1.069,29	7,50	166,00
Cáceres	4.636,71	4.593,57	325,50	350,67
Coria	970,71	695,00	0,25	8,67

ELECCIONES GENERALES DEL 16 DE FEBRERO DE 1936 (cont.)

PUEBLO	CEDA	FP	PRR	FE
Garrovillas	1.369,43	1.768,71	12,50	107,33
Hervás	1.186,57	763,14	34,00	4,00
Hoyos	599,71	180,29	1,00	1,33
Jaraíz	944,86	943,86	175,00	167,00
Jarandilla	695,00	466,00	0,75	0,33
Logrosán	1.029,86	1.654,57	10,00	255,67
Madroñera	729,57	1.480,29	2,50	6,00
Malpartida de Plasencia	1.408,57	451,86	44,00	1,00
Miajadas	1.736,14	1.797,57	0,00	218,67
Navalmoral de la Mata	1.653,71	544,57	42,25	5,00
Plasencia	2.197,43	1.894,14	116,25	79,00
Trujillo	3.079,29	2.085,57	5,50	43,33
Valencia de Alcántara	1.830,86	2.120,14	195,00	35,00
Zorita	1.344,29	1.173,71	0,50	2,67 ¹⁴

Las candidaturas en la provincia de Cáceres, estaban formadas por los siguientes personajes:

CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas):

- Teodoro Pascual Cordero (independiente).
- Francisco Javier Morata y Pedreño (Acción Popular).
- Luis María Narváez Ulloa (Acción Popular).
- Víctor José Berjano Gómez (Acción Popular).
- Adolfo Rodríguez Jurado (Acción Popular).
- Eduardo Silva Gregorio (Acción Popular).
- Honorio Maura y Gamazo (Bloque Nacional).

FP (Frente Popular de Izquierdas):

- José Giral Pereira (Izquierda Republicana).
- Luis Martínez Carvajal (Izquierda Republicana).

¹⁴ Estas cifras se corresponde a la media de los votos obtenidos por cada candidatura, cuyos miembros se exponen a continuación.

- Fulgencio Díez Pastor (Unión Republicana).
- Faustino Valentín Torrejón (Unión Republicana).
- Luis Romero Solano (Partido Socialista Obrero Español).
- Higinio Felipe Granada Valdivia (Partido Socialista Obrero Español).
- Rafael Bermudo Ardura (Partido Socialista Obrero Español).

PRR (Partido Republicano Radical):

- Mariano Arrazola Madera.
- Miguel Carmona Sobrino.
- Martín Duque Fuentes.
- Domingo Martín Javato.

FE (Falange Española):

- José Antonio Primo de Rivera.
- Manuel Mateo Mateo.
- José Luna Meléndez.

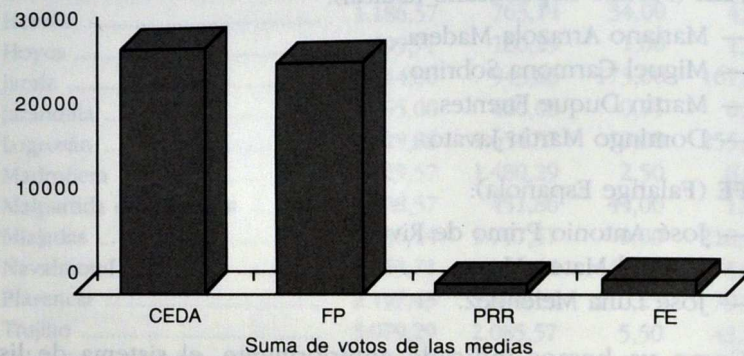
Como ya hemos indicado anteriormente, el sistema de listas abiertas y con voto restringido hizo que no todos los miembros de una misma candidatura obtuviesen los mismos votos, lo que dio lugar en ocasiones a importantes distorsiones y rupturas en el concepto de fidelidad. El caso más significativo y de clara aplicación, no sólo a los 18 pueblos estudiados, sino al resto de la provincia, fue el de Francisco Javier Morata Pedreño, quien obtiene bastantes menos votos que sus compañeros de coalición; por ejemplo, en Jaraíz de la Vera, Logrosán o Navalmoral. Buscando una explicación, podemos aclarar que este personaje que era el gobernador civil de Madrid fue impuesto por la dirección nacional del partido¹⁵ en detrimento del notable político cacereño Fernando Vega Bermejo. Eran vestigios del tradicional encasillado, que situaba a políticos desconocidos en la provincia (cuneros) por intereses particulares de las grandes agrupaciones nacionales.

Sumando el total de las medias de votos de cada candidatura en los 18 pueblos que hemos mostrado, tendríamos una ligera ventaja de la

¹⁵ *Extremadura*, 8 de febrero de 1936, a una semana de las elecciones, Gil Robles escribe una carta a la Derecha Regional Agraria de Cáceres, pidiéndoles que Fernando Vega Bermejo retirase su candidatura en «un gesto de sacrificio y abnegación en beneficio de nuestra causa».

CEDA, con 28.492,92, sobre el FP, con 26.621,99, quedando muy lejos FE, con 1.504,67, y el PRR, con 1.031¹⁶.

ELECCIONES GENERALES DEL 16 DE FEBRERO DE 1936

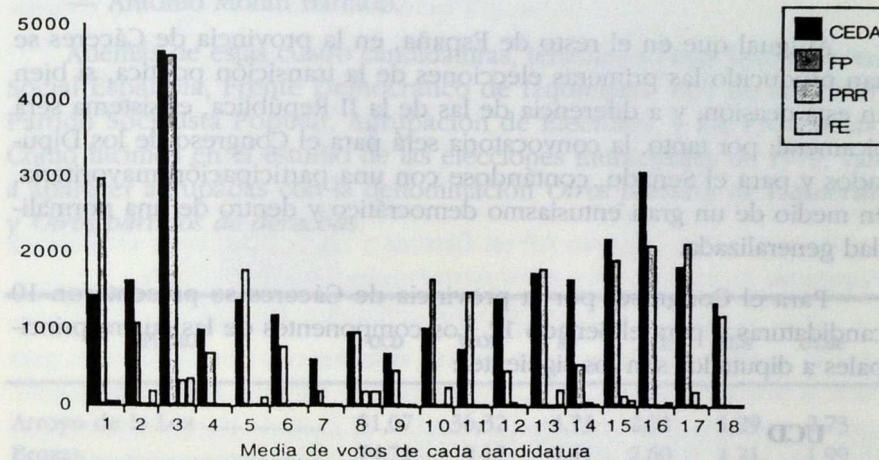


Por localidades, señalaremos que el triunfo es claro para la CEDA en 10 de ellas: Brozas, Coria, Hervás, Hoyos, Jarandilla, Malpartida de Plasencia, Navalморal de la Mata, Plasencia, Trujillo y Zorita, mientras que el FP obtiene la victoria en 5: Arroyo del Puerco, Garrovillas, Logrosán, Madroñera y Valencia de Alcántara. Hay prácticamente empate entre ambas formaciones en Cáceres, Jaraíz y Miajadas, con una ligera ventaja para la CEDA en las dos primeras y para el FP en la última. El PRR y FE no consiguen vencer en ninguno de los 18 pueblos¹⁷.

¹⁶ Algo similar va a ocurrir a nivel provincial, aunque hemos de matizar que, a falta de 13 localidades sin datos (pero con escaso peso final en el número de votos), se ha podido hallar los resultados de cada una de las poblaciones, que no coinciden exactamente con los oficiales, los cuales daban el triunfo (por un breve margen pero con gran trascendencia) al FP sobre la CEDA. De la documentación analizada se extrae la conclusión que lo que sucede es a la inversa, triunfo muy ajustado de la CEDA sobre el FP. Con respecto al número de poblaciones, la CEDA obtiene la victoria en 120, el FP en 92, el PRR en uno y en otro hay empate entre CEDA y FP.

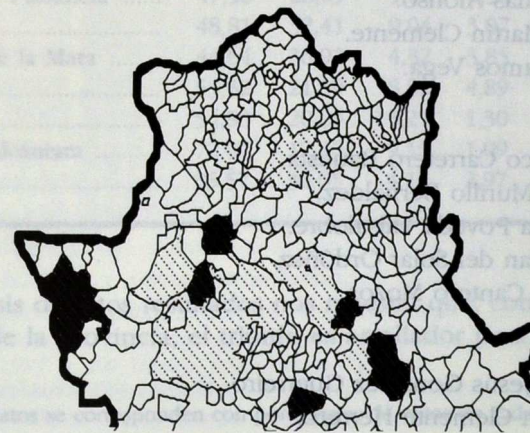
¹⁷ Los nombres de los pueblos aparecen identificados en el gráfico con un número en el eje de las x. Se corresponden de la siguiente forma: 1, Arroyo del Puerco; 2, Brozas; 3, Cáceres; 4, Coria; 5, Garrovillas; 6, Hervás; 7, Hoyos; 8, Jaraíz de la Vera; 9, Jarandilla; 10, Logrosán; 11, Madroñera; 12, Malpartida de Plasencia; 13, Miajadas; 14, Navalморal de la Mata; 15, Plasencia; 16, Trujillo; 17, Valencia de Alcántara; 18, Zorita.

ELECCIONES GENERALES DEL 16 DE FEBRERO DE 1936



En el siguiente mapa aparecen reflejadas las localidades donde triunfan las candidaturas del FP y de la CEDA:

Localidades donde se produce una victoria del FP
 Localidades donde se produce una victoria de la CEDA



Al igual que en el resto de España, en la provincia de Cáceres se han producido las primeras elecciones de la transición política, si bien en esta ocasión, y a diferencia de las de la II República, el sistema será bicameral; por tanto, la convocatoria será para el Congreso de los Diputados y para el Senado, contándose con una participación mayoritaria, en medio de un gran entusiasmo democrático y dentro de una normalidad generalizada.

Para el Congreso, por la provincia de Cáceres se presentaron 10 candidaturas y para el Senado 12. Los componentes de las cuatro principales a diputados son los siguientes:

UCD

- Juan Rovira Tarazona.
- Manuel Bermejo Hernández.
- Santiago Parras Iglesias.
- Felipe Romero Murillo.
- María Dolores Hurtado Molas.

PSOE

- Pablo Castellano Cardalliaguet.
- María del Pilar Merchán Vega.
- Alejo Salas Alonso.
- César Martín Clemente.
- Félix Ramos Vega.

AP

- Francisco Carretero Bautista.
- Carlos Murillo Bernáldez.
- Yolanda Poveda Valsalobre.
- José Juan del Solar Ordóñez.
- Miguel Cantero Mozos.

PCE

- Víctor Jesús González Guerreiro.
- Agustín Clemente Herrero.

- Martín Alonso Polo.
- María Luz Díaz González.
- Antonio Morán Barrado.

Además de estas cuatro candidaturas, tenemos a otras seis: Reforma Social Española, Frente Democrático de Izquierdas, FET de las JONS, Partido Socialista Popular, Agrupación de Electores, y los Proveristas. Como hicimos en el estudio de las elecciones municipales de 1979, van a aparecer agrupadas con la denominación *Otros partidos de izquierda* y *Otros partidos de derechas*.

PUEBLO	UCD	PSOE	AP	PCE	OTIz	OT.de
Arroyo de la Luz	51,07	36,32	4,73	2,91	1,29	2,73
Brozas	74,71	9,17	9,41	2,60	1,21	1,99
Cáceres	50,96	25,32	13,76	2,73	2,74	3,17
Coria	41,35	41,94	5,42	4,88	2,52	2,66
Garrovillas	31,12	49,27	12,66	4,24	0,98	1,36
Hervás	52,65	34,06	7,74	2,08	1,97	1,25
Hoyos	84,97	4,41	6,70	0,33	0,16	2,61
Jaraíz	47,61	36,18	4,01	1,50	2,77	6,72
Jarandilla	78,14	10,77	3,55	1,64	1,97	2,69
Logrosán	51,27	28,69	7,16	7,71	1,93	2,31
Madroñera	46,98	25,70	5,73	3,87	13,38	3,77
Malpartida de Plasencia	47,50	28,69	5,06	5,34	2,60	6,52
Miajadas	48,81	32,41	9,04	3,07	1,67	3,58
Navalmoral de la Mata	44,64	36,92	4,32	3,85	4,84	4,39
Plasencia	53,32	21,59	8,82	4,89	4,17	5,04
Trujillo	54,80	20,20	15,21	1,30	1,16	6,25
Valencia de Alcántara	72,07	12,43	9,15	1,09	1,52	3,06
Zorita	35,57	36,05	4,16	2,97	1,96	17,70 ¹⁸

El análisis de estos resultados nos muestra que, como al igual que en el resto de la provincia, el triunfo es arrollador para la UCD. De la

18 Estos datos se corresponden con porcentajes de votos de cada candidatura.

muestra presentada, únicamente el PSOE consigue vencer en tres localidades: Coria (con casi un empate con la UCD), Garrovillas y Zorita, estando la victoria en el resto de las poblaciones en manos de la UCD, destacando porcentajes descomunales como el 84,97 % de los votos en Hoyos, el 78,14 % en Jarandilla, el 74,71 % en Brozas o el 72,07 de Valencia de Alcántara. En Cáceres capital, la UCD prácticamente dobla al PSOE, mientras que en Plasencia y en Trujillo les saca más del doble de los votos; más equilibrado queda Navalmoral de la Mata. La aparición del resto de las formaciones no llega a ser más que meramente testimonial, sobrepasando el 10 % únicamente AP en Cáceres y en Trujillo, *otros partidos de izquierda* en Madroñera y *otros partidos de derecha* en Zorita.

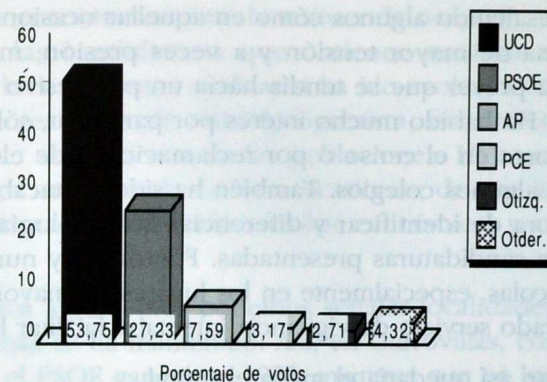
Con respecto a la participación, ya hemos señalado anteriormente que se puede considerar como muy aceptable, con una abstención para toda la provincia del 24,17 %, produciéndose algunas variaciones significativas entre las zonas estudiadas como el 42,25 % de Madroñera, el 35,27 de Jaraíz de la Vera o el 34,07 % de Valencia de Alcántara, muy por encima de la media, y el 15,86 % de Trujillo, el 16,62 % de Arroyo de la Luz o el 17,13 % de Cáceres, bastante por debajo de ésta.

En porcentajes absolutos, la media de votos que obtiene cada formación en los 18 pueblos de la muestra no difiere sustancialmente del resto de la provincia, situándose la UCD con más de la mitad de los sufragios, muy por delante del PSOE, que se queda con poco más del 25 % y el resto no llega al 10 %¹⁹.

En la provincia de Cáceres las listas de la UCD respondían al mensaje dado a nivel nacional, suponían la suma de una serie de pequeños partidos cuyo reflejo en la candidatura cacereña venía dado por el empuje del regionalista Acción Regional de Extremadura, por miembros del Partido Liberal y del Partido Popular. Por su parte, el PSOE todavía adolecía de déficits organizativos, que se van a suplir con una campaña electoral no muy moderada y que incide directamente en cuestiones sociales como el paro o la emigración. En AP se presentará un programa claramente derechista y tendiendo la mano a la continuidad con símbolos ideológicos del pasado régimen; sin embargo, y al igual que sucederá con el PCE, van a contar con un escaso respaldo del electorado, pro-

19 A ello habría que añadir la victoria de la UCD en 190 poblaciones, frente a 25 donde gana el PSOE y uno AP.

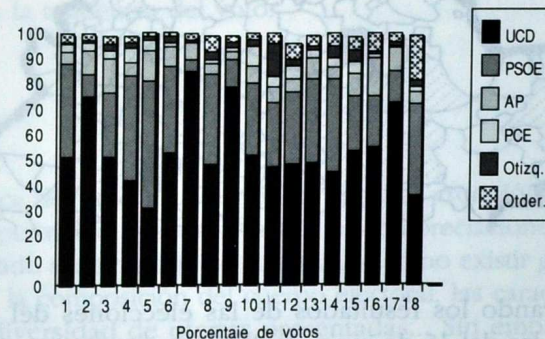
ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977



bablemente debido, según la opinión de algunos analistas²⁰, a la falta de conexión con la realidad extremeña, a la ausencia de líderes o a su radicalización ideológica.

Veamos a continuación los resultados obtenidos en cada una de las poblaciones²¹:

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977





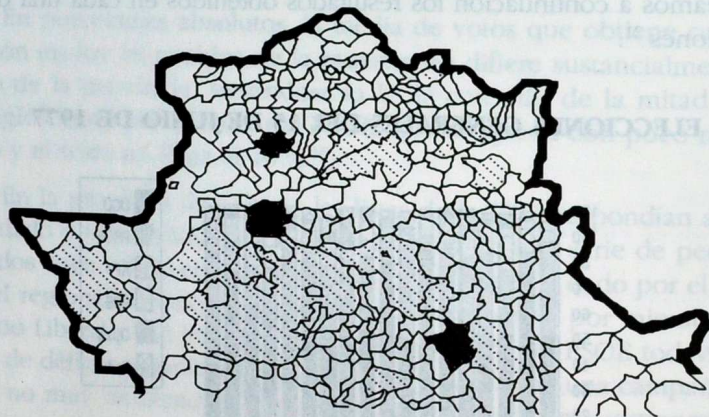
20 Álvarez Morales, Ángel, *Sistema de partidos y comportamiento político en Extremadura, 1977-1987*, p. 200, Mérida, Editora Regional, 1994.

21 Los números del eje de las x se corresponden con el nombre de cada una de las localidades estudiadas. Véase nota 14.

Las votaciones se habían desarrollado con gran normalidad, muchos electores recordaban la últimas elecciones democráticas hace ya más de cuarenta años, resaltando algunos cómo en aquellas ocasiones pudieron apreciar un clima de mayor tensión y a veces presión, mientras que ahora todo hacía prever que se tendía hacia un progresivo sosiego del devenir político. Ha habido mucho interés por participar, sólo salpicado por algunos errores en el censo o por reclamaciones de electores que no aparecían en algunos colegios. También ha sido destacable el confusiónismo a la hora de identificar y diferenciar las ideologías debido al buen número de candidaturas presentadas. Fueron muy numerosas y a veces largas las colas, especialmente en los lugares de mayor población, donde un esmerado servicio de vigilancia intentaba facilitar la espera.

Para finalizar, así quedaría el mapa electoral:

-  Localidades donde se produce una victoria del PSOE
-  Localidades donde se produce una victoria de la UCD



Comparando los resultados de las elecciones del 16 de febrero de 1936 con las del 15 de junio de 1977, podemos extraer una serie de conclusiones. En primer lugar, y a nivel provincial, en 1936 saldrán elegidos siete diputados del FP (Giral, Martínez Carvajal, Díez Pastor, Valentín Torrejón, Romero Solano, Granado Valdivia y Bermudo Ardura) y dos de la CEDA (Pascual Cordero y Víctor Berjano), y en 1977 tendremos a

cuatro de la UCD (Rovira Tarazona, Bermejo Hernández, Romero Morcillo y Parras Iglesias) y a uno del PSOE (Castellano Cardalliaguet). Nuevamente nos encontramos ante la tesitura de no poder establecer similitudes entre las candidaturas que obtienen escaños en los distintos períodos, si bien podemos analizar si ha ido evolucionando la tendencia hacia diferentes tipos de voto (progresista, conservador, radicales o extremistas...) en cada una de las poblaciones. Hay que partir además de la base, ya mencionada en otras ocasiones, de que las circunstancias no sólo políticas, sino también sociales, económicas y culturales no son las mismas.

Con estos argumentos podemos señalar localidades donde el voto más progresista se ha mantenido. Así, en Garrovillas, con un triunfo del FP en 1936, el PSOE ganará en 1977, mientras que en localidades donde en 1936 se produce prácticamente un equilibrio de votos, en 1977 la UCD va a obtener en muchos casos más del doble que su inmediato seguidor; como, por ejemplo, en Valencia de Alcántara o en Cáceres, siendo menor la diferencia en Miajadas o en Jaraíz de la Vera. En Trujillo o en Brozas, que en 1936 se había producido un fuerte triunfo derechista, ahora va a ser abrumador para la UCD. Plasencia, Navalmoral de la Mata y Coria van a mantener las diferencias más igualadas en ambas consultas. En el resto de los casos nos vamos a encontrar con modificaciones porcentuales en el reparto de los votos, pero que no afectarán al establecimiento de una línea coherente de posible continuidad o discontinuidad en la tendencia del voto.

CONCLUSIÓN

La dinámica del voto en dos épocas situadas cronológicamente distantes, nos ha permitido aventurar una serie de apreciaciones que difícilmente han podido ser síntomas de continuidad al no existir grandes equivalencias entre la composición del cuerpo electoral, las características del momento, la diversidad de ofertas presentadas... Sin embargo, hemos intentado demostrar cómo puede ser posible la evolución o el mantenimiento de al menos ciertas fidelidades en la trayectoria del sufragio.

Así, y con una muestra importante del electorado cacereño y a través de dos tipos de convocatorias: elecciones municipales y elecciones

generales, se ha tratado de ver la existencia en ocasiones de *memoria histórica* (identificada prístinamente en aquellos casos que en 1977 recordaban la última vez que votaron) y el deseo de *cambio* (que queda reflejado en la ruptura general con el pasado inmediato).

La elección de 18 localidades como muestra significativa de la provincia ha servido para comprobar cómo se podían hacer extensivas el conjunto de variables que las han determinado al resto. En los apéndices finales, y a modo de documentos gráficos, exponemos los resultados globales de toda la circunscripción, de cuya lectura podrá deducirse el cumplimiento bastante aproximado de los criterios establecidos en el grupo escogido.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES ²²

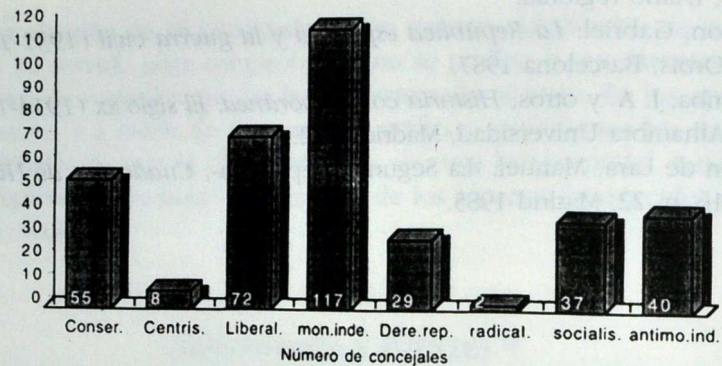
- Álvarez Morales, Ángel: *Sistema de partidos y comportamiento político en Extremadura, 1977-1987*, Mérida, Editora Regional, 1994.
- Archivo Histórico de la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres. Actas del Censo electoral.
- Archivo Histórico Nacional. Ministerio de la Gobernación. Serie A.
- Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sección Gobierno civil.
- Ayala Vicente, Fernando: «Las polémicas elecciones de febrero de 1936 en la provincia de Cáceres», en *Alcántara*, n. 20, pp. 43-53, Institución Cultural «El Brocense», Excma. Diputación Provincial de Cáceres, 1990.
- : *La vida política en Cáceres durante la Segunda República. Elecciones y partidos políticos*. Memoria de Licenciatura, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1989 (inédita).
- Boletín Oficial de la Provincia*.
- Crónica del siglo xx, *Diario 16*, Plaza & Janes editores, S.A., Madrid 1986.
- El gran cambio. La historia sorprendente de un país que desde una dictadura supo conquistar la libertad. Cincuenta años en la vida de España*, Información y Prensa, S. A., 1993.

²² Debido a la numerosísima producción bibliográfica a la que hace referencia nuestro trabajo, hemos optado por citar únicamente algunas de las obras que nos han servido directamente a la hora de elaborarlo.

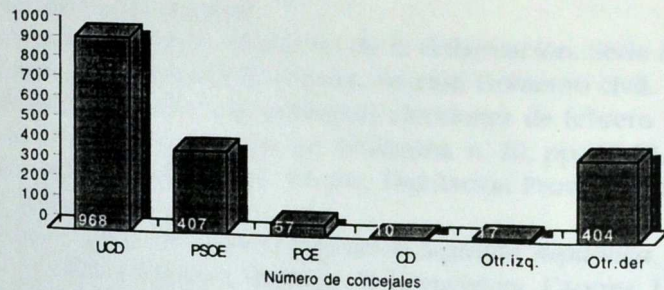
- «Extremadura», Diario regional.
- Gran Enciclopedia Extremeña*, Ediciones Extremeñas, S. A., Mérida 1991.
- Historia de la democracia*, «El Mundo», Unidad Editorial, S.,A., Madrid 1995.
- «Hoy», Diario regional.
- Jackson, Gabriel: *La República española y la guerra civil (1931-1939)*, Orbis, Barcelona 1987.
- Lacomba, J. A. y otros: *Historia contemporánea. El siglo xx (1914-1980)*, Alhambra Universidad, Madrid 1982.
- Tuñón de Lara, Manuel: «La Segunda República», *Cuadernos de Historia* 16, n. 22, Madrid 1985.

APÉNDICES

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931²³



ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979²⁴



²³ Los datos de estas elecciones se refieren únicamente a 34 localidades donde pudimos encontrar la filiación de los concejales proclamados entre los 64 pueblos con los que hemos podido contar. En la documentación consultada aparecen a su vez datos globales que hacen referencia a un cómputo más amplio. Así hemos encontrado un Acta final donde se indicaba que habían resultado elegidos 392 concejales independientes (monárquicos), 407 radicales y 172 socialistas, cifras, como se ve, muy distantes de la suma mostrada por nosotros. De cualquier manera, de los 64 pueblos analizados nos salen 243 concejales monárquicos y 118 republicanos.

²⁴ Los resultados de estas elecciones municipales, así como las generales de febrero de 1936 y de junio de 1979, se refieren a todos los pueblos de la provincia.

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931

VICTORIA MONÁRQUICA	VICTORIA REPUBLICANA	SIN DATOS DE FILIACIÓN
Alcántara	Cáceres	Botija
Arroyo del Puerco	Garciaz	Cabañas del Castillo
Coria	Garrovillas	Calzadilla
Deleitosa	Grimaldo	Caminomorisco
Estorninos	Hervás	Carbajo
Gordo (El)	Malpartida de Plasencia	Carrascalejo
Granadilla	Navalmoral de la Mata	Casas de don Antonio
Granja (La)	Plasencia	Cumbre (La)
Herguivuela		Garganta la Olla
Hernán Pérez		Guijo de Coria
Herrera de Alcántara		Guijo de Granadilla
Higuera de Albalat		Jaraicejo
Holguera		Jerte
Jarandilla		Madroñera
Ladrillar		Mirabel
Logrosán		Moraleja
Losar de la Vera		Navas del Madroño
Madrigalejo		Nuñomoral
Mesas de Ibor		Peraleda de San Román
Miajadas		Pozuelo de Zarzón
Millanes de la Mata		Puerto de Santa Cruz
Montánchez		Robledillo de Trujillo
Montehermoso		Robledollano
Navaconejo		Santa Cruz de la Sierra
Navalvillar de Ibor		Santiago del Campo
Trujillo		Serradilla
		Talaván
		Torremocha
		Valencia de Alcántara
		Villanueva de la Sierra

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA PCE	VICTORIA CD	VICTORIA OTR. IZ.	VICTORIA OTR. DE
Acehuche	Abadía	Guijo de Galisteo Herrera de Alcántara	Albalá	Majadas	Abertura
Ahigal	Alcántara		Campillo de Deleitosa	Talaveruela	Acebo
Alcollarín	Aldeacentenera			Valdastillas	Aceituna Alcuéscar
Aldea de Trujillo	Aldehuela del Jerte				Almaraz
Aldea del Cano	Arroyo de la Luz				Baños
Aldeanueva de la Vera	Arroyomolinos de Montánchez				Belvis de Monroy
Aldeanueva del Camino	Barrado				Berzocana
Alía	Benquerencia				Brozas
Aliseda	Campo Lugar				Cabezabellosa
Almoharín	Cañamero				Cabezuela del Valle
Arroyomolinos de la Vera	Castañar de Ibor				Carcaboso
Berrotalejo	Ceclavín				Casar de Cáceres
Bohonal de Ibor	Cuacos				Casares de las Hurdes
Botija	Cumbre (La)				

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979 (cont.)

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA PCE	VICTORIA CD	VICTORIA OTR. IZ.	VICTORIA OTR. DE
Cabañas del Castillo	Escorial				Casas de Don Gómez
Cabrero	Galisteo				Casillas de Coria
Cáceres	Garganta (La)				Cedillo
Cachorrilla	Garrovillas				Granja (La)
Cadalzo	Hinojal				Guijo
Calzadilla	Holguera				de Santa Bárbara
Caminomorisco	Jaratz				Herguijuela
Cañaverál	Madrigalejo				Higuera
Carbajo	Madroñera				Jerte
Carrascalejo	Miñadas				Losar de la Vera
Casar de Palomero	Millanes				Madrigal
Casas de Don Antonio	Mirabel				de la Vera
Casas de Millán					Malpartida de Cáceres
Casas de Miravete	Navalmillar de Ibor				Malpartida de Plasencia
Casas del Castañar	Navas del Madroño				Mata de Alcántara
					Monroy
					Montehermoso

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979 (cont.)

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA PCE	VICTORIA CD	VICTORIA OTR. IZ.	VICTORIA OTR. DE
Casas del Monte	Portaje				Morcillo
Casatejada	Riolobos				Navaconcejo
Cerezo	Romangordo				Peraleda
Cilleros	Santa Cruz de la Sierra				de la Mata
Collado	Santa Cruz de Paniagua				Perales
Conquista de la Sierra	Santiago del Campo				del Puerto
Coria	Saucedilla				Puerto
Deleitosa	Torre de Don Miguel				de Santa Cruz
Descargamaría	Torreillas				Robledillo
Eljas	de la Tiesa				de Gata
Fresnedoso de Ibor	Valverde				Ruanes
Garciaz	del Fresno				San Martín
	Villa del Rey				de Trevejo
	Zarza de Granadilla				Santa Marta
					de Magasca
					Santibáñez
					El Alto
					Toril
					Torrejuncillo

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979 (cont.)

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA PCE	VICTORIA CD	VICTORIA OTR. IZ.	VICTORIA OTR. DE
Garganta La Olla	Zorita				Torrequemada
Gargantilla					Valdecañas del Tajo
Gargüera					Valdeobispo
Garvín					Villamiel
Gata					Villanueva de la Sierra
Gordo (El)					Villanueva de la Vera
Guadalupe					
Guijo de Coria					
Guijo de Granadilla					
Hernán Pérez					
Herreruela					
Hervás					
Hoyos					
Huéлага					
Ibañerando					
Jaraicejo					
Jarandilla					

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979 (cont.)

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA PCE	VICTORIA CD	VICTORIA OTR. IZ.	VICTORIA OTR. DE
Janilla					
Ladrillar					
Logrosán					
Marchagaz					
Membrío					
Mochedas					
Montánchez					
Navalmoral de la Mata					
Navezuelas					
Nuñomoral					
Oliva					
de Plasencia					
Palomero					
Pasarón					
Pedroso de Acím					
Peraleda					
de San Román					
Pescueza					
Pesga (La)					
Piedras Albas					

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979 (cont.)

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA PCE	VICTORIA CD	VICTORIA OTR. IZ.	VICTORIA OTR. DE
Pinofranqueado					
Piornal					
Plasencia					
Plasenzuela					
Portezuelo					
Pozuelo					
de Zarcón					
Rebollar					
Robledillo de la Vera					
Robledillo de Trujillo					
Robledollano					
Salorino					
Salvatierra de Santiago					
Santa Ana					
Santiago de Alcántara					
Santibáñez					
El Baio					
Segura de Toro					



ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979 (cont.)

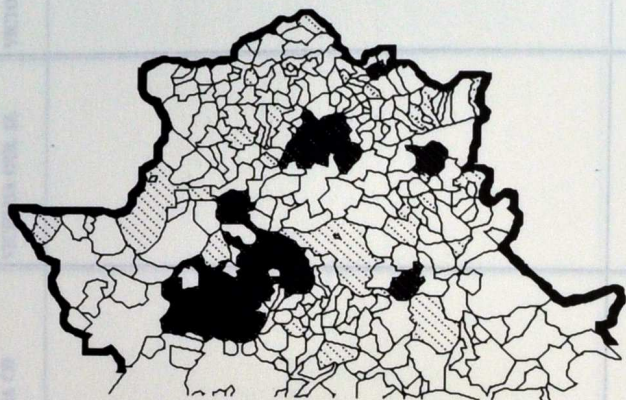
VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA PCE	VICTORIA CD	VICTORIA OTR. IZ.	VICTORIA OTR. DE
Serradilla					
Serrejón					
Sierra de Fuentes					
Talaván					
Talayuela					
Tejeda					
del Tiétar					
Tornavacas					
Torno (El)					
Torre					
de Santa María					
Torrecillas					
de los Ángeles					
Torrejón el Rubio					
Torremenga					
Torremocha					
Torreorgaz					
Trujillo					
Valdefuentes					
Valdehúncar					

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979 (cont.)







VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA PCE	VICTORIA CD	VICTORIA OTR. IZ.	VICTORIA OTR. DE
Valdelacasa					
de Tajo					
Valdemorales					
Valencia					
de Alcántara					
Valverde					
de la Vera					
Viandar					
de la Vera					
Villa del Campo					
Villamesías					
Villar					
de Plasencia					
Villar					
del Pedroso					
Villasbuenas					
de Gata					
Zarza					
de Montánchez					
Zarza la Mayor					

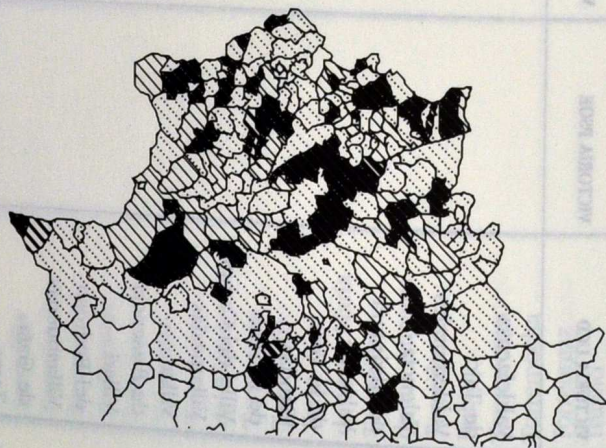
MAPA ELECCIONES MUNICIPALES DEL 12 DE ABRIL DE 1931

-  Localidades donde se produce una victoria republicana
-  Localidades donde se produce una victoria monárquica

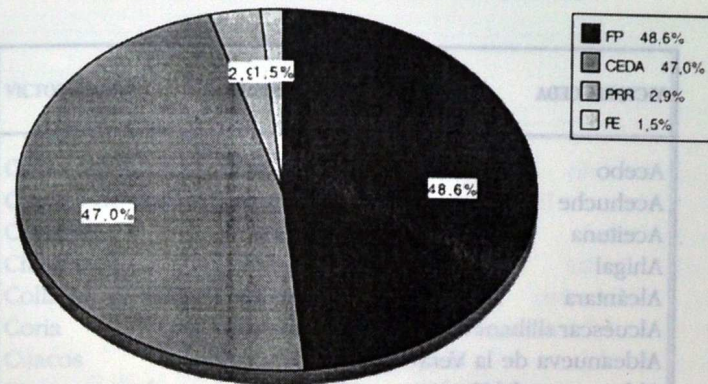


MAPA ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

-  Victoria de la UCD
-  Victoria del PSOE
-  Victoria del PCE
-  Victoria de otr.der.
-  Victoria de otr.izq.
-  Victoria de CD

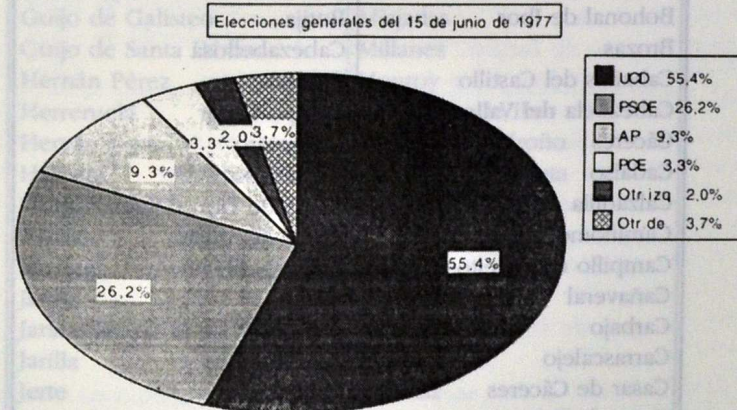


ELECCIONES GENERALES DEL 16 DE FEBRERO DE 1936²⁵



Elecciones generales del 15 de junio de 1977

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977



²⁵ Hay que reseñar que estos porcentajes se corresponden a los resultados oficiales de toda la provincia. Han sido calculados sumando los votos de cada candidato y hallando la media de la candidatura. Difieren ligeramente con los datos que hemos extraído del Archivo Histórico Provincial, situándose en este caso la escasa ventaja para la CEDA; lo que sucede es que esta ligerísima ventaja, como hemos explicado anteriormente, era trascendental a la hora de traducirla en escaños.

**ELECCIONES GENERALES
DEL 16 DE FEBRERO DE 1936**

VICTORIA CEDA	VICTORIA FP
Acebo	Abadía
Acehuche	Abertura
Aceituna	Albalat
Ahigal	Alcollarín
Alcántara	Aldea de Trujillo
Alcuéscar	Aldea del Cano
Aldeanueva de la Vera	Aldeacentenera
Aldeanueva del Camino	Aliseda
Aldehuela del Jerte	Almoharín
Alía	Arroyo del Puerto
Almaraz	Arroyomolinos de Montánchez
Arco	Barrado
Arroyomolinos de la Vera	Belvís de Monroy
Baños	Benquerencia
Berrocalejo	Berzocana
Bohonal de Ibor	Botija
Brozas	Cabezabellosa
Cabañas del Castillo	Cabrero
Cabezuela del Valle	Campo Lugar
Cáceres	Cañamero
Cadalso	Carcaboso
Calzadilla	Casas de Don Gómez
Caminomorisco	Casas de Millán
Campillo de Deleitosa	Casatejada
Cañaverl	Cedillo
Carbajo	Conquista de la Sierra
Carrascalejo	Cumbre (La)
Casar de Cáceres	Deleitosa
Casar de Palomero	Escorial
Casares de las Hurdes	Fresnedoso de Ibor
Casas de Miravete	Galisteo
Casas de San Bernardo	Garciaz
Casas del Castañar	Cargüera

**ELECCIONES GENERALES
DEL 16 DE FEBRERO DE 1936 (cont.)**

VICTORIA CEDA	VICTORIA FP
Casas del Monte	Garrovillas
Casillas de Coria	Garvín
Ceclavín	Gordo (El)
Cilleros	Granadilla
Collado	Guijo de Coria
Coria	Guijo de Granadilla
Cuacos	Herguijuela
Descargamaría	Herrera de Alcántara
Eljas	Hinojal
Garganta (La)	Ibahernando
Garganta La Olla	Jaraicejo
Gargantilla	Ladrillar
Gata	Logrosán
Granja (La)	Madroñera
Grimaldo	Majadas
Guadalupe	Mata de Alcántara
Guijo de Galisteo	Miajadas
Guijo de Santa Bárbara	Millanes
Hernán Pérez	Monroy
Herreruela	Navalvillar de Ibor
Hervás	Navas del Madroño
Higuera	Peraleda de la Mata
Holguera	Perales del Puerto
Hoyos	Piedras Albas
Huélega	Piornal
Jaraíz	Plasenzuela
Jarandilla	Portaje
Jarilla	Portezuelo
Jerte	Rebollar
Losar de la Vera	Riolobos
Madrigalejo	Robledillo de la Vera
Malpartida de Cáceres	Robledillo de Trujillo
Malpartida de Plasencia	Romangordo
Marchagaz	Ruanes

**ELECCIONES GENERALES
DEL 16 DE FEBRERO DE 1936 (cont.)**

VICTORIA CEDA	VICTORIA FP
Membrío	Salvatierra de Santiago
Mesas de Ibor	San Martín de Trevejo
Mirabel	Santa Ana
Mohedas	Santa Cruz de la Sierra
Montánchez	Santa Marta de Magasca
Montehermoso	Santiago del Campo
Moraleja	Serrejón
Navaconcejo	Sierra de Fuentes
Navalmoral de la Mata	Talavera la Vieja
Nuñomoral	Tejeda del Tiétar
Oliva de Plasencia	Torrecillas de la Tiesa
Palomero	Torrecillas de los Ángeles
Pasarón	Torrejón el Rubio
Pedroso de Acim	Torrejoncillo
Peraleda de San Román	Torremocha
Pescueza	Torreorgaz
Plasencia	Torrequemada
Pozuelo de Zarzón	Valdefuentes
Puerto de Santa Cruz	Valdemorales
Robledillo de Gata	Valdeobispo
Robledollano	Valencia de Alcántara
Salorino	Villa del Campo
Santiago de Carbajo	Villamiel
Santibáñez el Alto	Villar de Plasencia
Santibáñez el Bajo	Zarza la Mayor
Saucedilla	
Segura de Toro	
Serradilla	
Talaván	
Talaveruela	
Talayuela	
Toril	
Tornavacas	
Torno (El)	

**ELECCIONES GENERALES
DEL 16 DE FEBRERO DE 1936 (cont.)²⁶**

VICTORIA CEDA	VICTORIA FP
Torre de Don Miguel	
Torremenga	
Trujillo	
Valdastillas	
Valdecañas del Tajo	
Valdehúncar	
Valdelacasa de Tajo	
Valverde de la Vera	
Valverde del Fresno	
Viandar de la Vera	
Villa del Rey	
Villamesías	
Villanueva de la Sierra	
Villanueva de la Vera	
Villar del Pedroso	
Villasbuenas de Gata	
Zarza de Granadilla	
Zarza de Montánchez	
Zorita	

26 A todos estos datos habría que añadir el empate entre la CEDA y el FP en Torviscoso y la victoria del PRR en Estorninos, que no aparece en el mapa debido a que este municipio desaparece en el año 1974, agregándose al de Alcántara. Las 13 poblaciones de las que no tenemos documentación para estas elecciones son las siguientes: Cachorrilla, El Campo, Casas de Don Antonio, Castañar de Ibor, Cerezo, Madrigal de la Vera, Morcillo, Navezuelas, La Pesga, Pinofranqueado, Santa Cruz de Paniagua, Torre de Santa María y Trevejo. En total sumarían unos 6.300 electores.

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA AP
Abadía	Aldeanueva del Camino	Baños
Abertura	Aldehuela del Jerte	Cabañas del Castillo
Acebo	Almaraz	Torre de Don Miguel
Acehuche	Belvís de Monroy	
Aceituna	Campo Lugar	
Ahigal	Cañamero	
Albalá	Carcaboso	
Alcántara	Casas de Millán	
Alcollarín	Casillas de Coria	
Alcuéscar	Ceclavín	
Aldea de Trujillo	Coria	
Aldea del Cano	Garrovillas	
Aldeacentenera	Jaraicejo	
Aldeanueva de la Vera	Majadas	
Alía	Mirabel	
Aliseda	Montehermoso	
Almoharín	Moraleja	
Arroyo de la Luz	Navas del Madroño	
Arroyomolinos de la Vera	Portaje	
Arroyomolinos de Montánchez	Romangordo	
Barrado	Santa Cruz de la Sierra	
Benquerencia	Saucedilla	
Berrocalejo	Torrecillas de la Tiesa	
Berzocana	Torrejoncillo	
Bohonal de Ibor	Zorita	
Botija		
Brozas		
Cabezabellosa		
Cabezuela del Valle		
Cabrero		
Cáceres		
Cachorrilla		
Cadalso		

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977 (cont.)

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA AP
Calzadilla		
Caminomorisco		
Campillo de Deleitosa		
Cañaverál		
Carbajo		
Carrascalejo		
Casar de Cáceres		
Casar de Palomero		
Casares de las Hurdes		
Casas de Don Antonio		
Casas de Don Gómez		
Casas de Miravete		
Casas del Castañar		
Casas del Monte		
Casatejada		
Castañar de Ibor		
Cedillo		
Cerezo		
Cilleros		
Collado		
Conquista de la Sierra		
Cuacos		
Cumbre (La)		
Deleitosa		
Descargamaría		
Eljas		
Escurial		
Fresnedoso de Ibor		
Galisteo		
Garciaz		
Garganta (La)		
Garganta la Olla		
Gargantilla		
Gargüera		
Garvín		

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977 (cont.)

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA AP
Gata		
Gordo (El)		
Granja (La)		
Guadalupe		
Guijo de Coria		
Guijo de Galisteo		
Guijo de Granadilla		
Guijo de Santa Bárbara		
Herguijuela		
Hernán Pérez		
Herrera de Alcántara		
Herreruela		
Hervás		
Higuera		
Hinojal		
Holguera		
Hoyos		
Huélaga		
Ibahernando		
Jaraíz		
Jarandilla		
Jarilla		
Jerte		
Ladrillar		
Logrosán		
Losar de la Vega		
Madrigal de la Vera		
Madrigalejo		
Madroñera		
Malpartida de Cáceres		
Malpartida de Plasencia		
Marchagaz		
Mata de Alcántara		
Membrío		
Mesas de Ibor		

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977 (cont.)

VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA AP
Miajadas		
Millanes		
Mohedas		
Monroy		
Montánchez		
Morcillo		
Navaconcejo		
Navalmoral de la Mata		
Navalvillar de Ibor		
Navezuelas		
Nuñomoral		
Oliva de Plasencia		
Palomero		
Pasarón		
Pedroso de Acím		
Peraleda de la Mata		
Peraleda de San Román		
Perales del Puerto		
Pescueza		
Pesga (La)		
Piedras Albas		
Pinofranqueado		
Piornal		
Plasencia		
Plasenzuela		
Portezuelo		
Pozuelo de Zarcón		
Puerto de Santa Cruz		
Rebollar		
Riolobos		
Robledillo de Gata		
Robledillo de la Vera		
Robledillo de Trujillo		
Robledollano		
Ruanes		


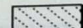
ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977 (cont.)

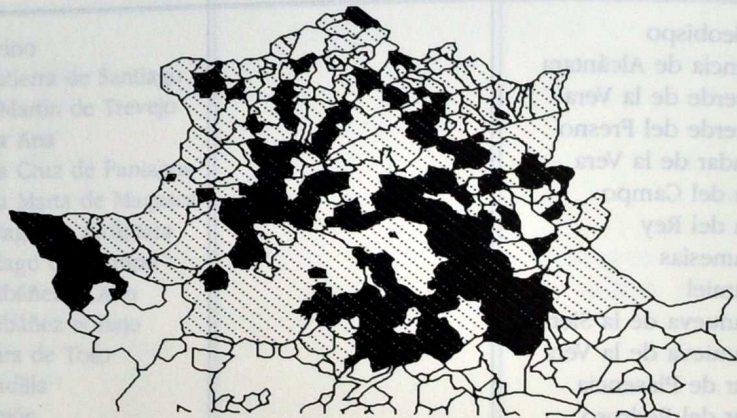
VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA AP
Salorino		
Salvatierra de Santiago		
San Martín de Trevejo		
Santa Ana		
Santa Cruz de Paniagua		
Santa Marta de Magasca		
Santiago de Alcántara		
Santiago del Campo		
Santibáñez el Alto		
Santibáñez el Bajo		
Segura de Toro		
Serradilla		
Serrejón		
Sierra de Fuentes		
Talaván		
Talaveruela		
Talayuela		
Tejeda del Tiétar		
Toril		
Tornavacas		
Torno (El)		
Torre de Santa María		
Torrecillas de los Ángeles		
Torrejón el Rubio		
Torremenga		
Torremocha		
Torreorgaz		
Torrequemada		
Trujillo		
Valdastillas		
Valdecañas del Tajo		
Valdefuentes		
Valdehúncar		
Valdelacasa de Tajo		
Valdemorales		

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977 (cont.)



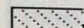
VICTORIA UCD	VICTORIA PSOE	VICTORIA AP
Valdeobispo		
Valencia de Alcántara		
Valverde de la Vera		
Valverde del Fresno		
Viandar de la Vera		
Villa del Campo		
Villa del Rey		
Villamesías		
Villamiel		
Villanueva de la Sierra		
Villanueva de la Vera		
Villar de Plasencia		
Villar del Pedroso		
Villasbuenas de gata		
Zarza de Granadilla		
Zarza de Montánchez		
Zarza la Mayor		

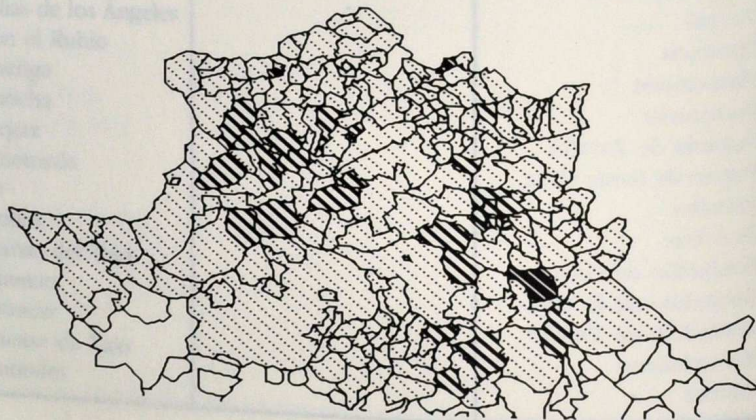
MAPA ELECCIONES GENERALES DEL 16 DE FEBRERO DE 1936

 Victoria del FP
 Victoria de la CEDA



MAPA ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977

 Victoria de AP
 Victoria del PSOE
 Victoria de la UCD



El refranero: un caso de transmisión cultural

La Antropología de la Educación ha desarrollado el estudio de la transmisión de la cultura, y analiza la influencia que ésta ejerce en los procesos por medio de los cuales los grupos sociales se introducen en las prácticas y creencias. El conocimiento de cómo se produce y se propicia efectivamente la transmisión de la cultura afecta a la normatividad del hacer. Estudiar cómo se produce esta transmisión cultural nos ayuda en la clarificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje por lo que como objeto de conocimiento «se nos presenta como una ayuda de extraordinaria utilidad»... «centrada en el logro de acciones eficaces a fin de cumplir lo más fehacientemente posible el logro educativo e instructivo».

La cultura hace referencia a los modos de vida y a las costumbres, conocimientos y grados de desarrollo en una época o grupo social y se puede definir como «pautas de actuar (conducta), de pensar y de sentir» los miembros de una población. La cultura moldea al individuo. En su sentido etnográfico más amplio es todo ese complejo mundo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. (Esta conceptualización nos separa de los antropólogos, que reducen el significado de 'cultura' a las reglas mentales para actuar y hablar compartidas por los miembros de una determinada sociedad, considerando, por tanto, las acciones más como fenómeno de índole social que cultural). Por medio de la cultura se internalizan conocimientos, creencias y valores.

El conjunto de manifestaciones concretas a través de las cuales se expresa la vida tradicional de un pueblo es la cultura popular, entendi-